



*Universidad Nacional de Asunción*  
**FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**  
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES  
PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 242/2023**

Llámesese a postulación al Llamado Abreviado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la FENOB-UNA, Filial Coronel Oviedo, por cuatro (04) días hábiles.

**PERFIL Y FUNCIONES DEL CARGO**

**FUNCION:** Profesor Encargado de Cátedra  
**ASIGNATURA:** ENFERMERIA EN SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE II  
**SEMESTRE:** CUARTO  
**DEPENDENCIA/LUGAR:** FENOB-UNA Filial Coronel Oviedo **CARGA HORARIA:** 2 horas semanales  
**HORARIO:** Jueves 13:00 a 15:00 hs

**DENOMINACION DEL CARGO:** PROFESOR

**NUMERO DE VACANCIAS:** 1 (UNO)

**CATEGORÍA:** U1I

**REMUNERACIÓN:** Gs.1.426.078.-

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 18/ENERO/2023

**POSTULACIÓN**

**DESDE:** 25/ENERO/2023

**HASTA:** 30/ENERO/2023

**REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION**

1. Nacionalidad paraguaya
2. Poseer título de Licenciado/a en Enfermería, nacional o extranjero, inscripto en el rectorado de la UNA y registrado en el Ministerio de Educación y Ciencias.
3. Capacitación pedagógica en educación superior culminada (postgrado en Didáctica Universitaria o especialista en el área)
4. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
5. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 5 (cinco) años.
6. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual.
7. Gozar de notoria honorabilidad.
8. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
9. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
10. Haber abonado el arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" en la Perceptoría de la FENOB-UNA.
11. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil
12. Estar en el ejercicio activo de la profesión

**DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:**

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado (formato disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
3. Curriculum vitae actualizado con un (1) foto tipo carnet (formato disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)) organizado el llamado
4. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
5. Fotocopia de Registro Profesional autenticada por escribanía pública.
6. Certificado original de antecedentes judiciales.
7. Certificado de antecedentes policiales.
8. Constancia original de vida y residencia.
9. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
10. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado autenticado por escribanía pública.
11. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
12. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
13. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado autenticado por escribanía pública
14. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
15. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
16. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)).
17. Fotocopia de certificados de capacitación permanentes de los últimos 5 (cinco) años.(2018)por orden , por año
18. Factura de pago de arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**OBSERVACIONES**

**LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:** Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial Coronel Oviedo de Lunes a viernes de 07:30 a 12:30 hs.

**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:** Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado. Las carpetas de los postulantes que no completan los requisitos o no son adjudicados ,deberán retirar sus carpetas en el lapso no mayor de 10 días de la preceptoría

Presidente de la Comisión  
FENOB - UNA